



Didáctica

La geografía en la formación del arquitecto: el caso portugués.

María Clara Mendes*

El papel de la Geografía en la formación del arquitecto, ha de ser analizado teniendo en cuenta las sucesivas revisiones que han tenido lugar en la Arquitectura, no solamente en lo que se refiere a su formación universitaria, sino también a su propio concepto, papel social y situación profesional.

Estas revisiones que habían sido ya aceptadas en el siglo XIX por los reformadores ingleses (Willian Morris, por ejemplo), y que fueron expuesta de forma pedagógica en la Escuela de Bauhaus por Walter Gropius, desde 1919, siendo retomadas en la década de los cincuenta frente a los numerosos problemas de reconstrucción planteados en la postguerra, sobre todo por las principales escuelas británicas en el aspecto práctico, y por las italianas que hicieron un gran esfuerzo en la elaboración de teorías que sirvieran de apoyo a las necesidades de aquellos momentos.

Este movimiento no es ajeno a las reformas a las que estaba siendo sometida la enseñanza universitaria en general, bajo el impacto del desarrollo científico y tecnológico, y, más tarde, a la aparición de las ciencias humanas y del planeamiento; reformas que tenían que responder a crisis de fondo, como, por ejemplo, la contradicción entre la formación humanística y las exigencias de la especialización.

En el caso de la formación de los arquitectos, en la que todos estos problemas estaban presentes, habría que añadir otro: el problema de la síntesis de la forma, en otras palabras, la comunicación artística que había sido la base exclusiva de la enseñanza tradicional de Bellas Artes.

Partiendo del artista, proyectista de «obras de

arte» (no siempre buenas), para los grandes clientes, el arquitecto tenía que prepararse para responder a las necesidades sociales, económicas y técnicas de la sociedad, revisando sus objetivos y el campo de su intervención.

El principio de la satisfacción funcional que la arquitectura contemporánea introdujo, obligó a los arquitectos a tomar conciencia de las necesidades humanas que justifican una determinada arquitectura, de las condiciones físicas y culturales del espacio, del valor social y económico, de los medios con que se construye la propia expresión formal y de la organización espacial que comunica cotidianamente valores a los habitantes.

Por que hay nuevas exigencias, el arquitecto no está pasivo, deja de ser un artista académico que diseña un determinado estilo, y se incorpora en diversos equipos técnicos que estudian las necesidades humanas e intenta probar sus cualidades en el campo de la decisión uniendo y concretando: el diseño de la ciudad o de la región. En esta perspectiva se hace importante para la formación del arquitecto que comprenda al ser humano, y en su proyecto académico, se distinguen dentro de las ciencias sociales las disciplinas de formación general y las disciplinas cuyos contenidos científicos sirven de instrumento para la definición de los programas de arquitectura, tales como la Geografía, la Sociología, la Psicología Social o la Antropología Cultural.

En Portugal, las ciencias sociales fueron introducidas en los planes de estudio universitarios de los departamento de Arquitectura a través de la Reforma de 1957. En su introducción no fueron ajenos ni el movimiento estudiantil de 1955-57, ni la permanencia de Chombart de Lauwe, a quien le interesaba fundamentalmente las motivaciones socio-culturales de la variación de los comportamientos, surgiendo así el problema de la legalización del estilo arquitectónico, por muy avanzado

* Profesora del Departamento de Arquitectura de la E.S. de Bellas Artes de Lisboa, e Investigadora en el Centro de Estudios Geográficos de la Universidad de Lisboa.

(1) Versión castellana de C. Gavira.

que fuese su proyecto o muy grande su capacidad innovadora en la organización del espacio.

Si la introducción de la Sociología en los programas académicos de los arquitectos se debe en gran parte a la presencia de Chombart de Lauwe y a la lucha de los arquitectos militantes en el movimiento de los católicos progresistas, dirigidos por Nuno Teotonio Pereira, la inclusión de la Geografía obedece a otro tipo de causas.

Para demostrar al régimen salazarista que no existía una «arquitectura nacional», el Sindicato de los Arquitectos inició en 1955 la preparación de un estudio sobre la Arquitectura Popular Portuguesa. Fueron muchos los equipos que colaboraron en este trabajo, apareciendo ya en la fase de preparación de cuestionario que era la base de este estudio, una diferencia clara entre los arquitectos del Norte con los del Sur. Estos últimos, orientados por Keil do Amaral, intentaban que su estudio fuese un instrumento político contra el régimen, explicando la forma por razones de tipo económico. Para los arquitectos del Norte, esta explicación economicista no parecía suficiente e influenciados fundamentalmente por Jorge Dias, que estaba ligado a la Escuela de Bellas Artes de Porto, los equipos del Norte explicaron la forma a través de la cultura.

En el momento de esta discusión polémica de las formas en la Arquitectura Popular Portuguesa, aparece Orlando Ribeiro, que había colaborado con Carlos Ramos, director entonces de la Escuela de Bellas Artes de Porto, en la elaboración de los planos de Praia da Rocha y Tomar. Los escasos recursos humanos en el campo de las ciencias sociales, las orientaciones metodológicas de la Geografía Humana, muy ligadas a la Etnografía, y la importancia que los arquitectos del Norte daban a esta disciplina, justifican la presencia de Orlando Ribeiro en la Escuela de Porto, y la inclusión de la Geografía en los estudios de Arquitectura a partir del curso 1957 (Geografía Física en el cuarto año y Geografía Humana en el quinto).

Pero a pesar de su inserción en los planes de estudio de los arquitectos, la Geografía no alcanza un papel importante, lo que probablemente se debe a la formación de los geógrafos de esa época y a la creciente importancia que había adquirido la Sociología. A nivel de la enseñanza, los contenidos de las disciplinas de Geografía se limitaban a descripciones generales, tanto respecto a la Geografía Física como Humana.

Las obras publicadas por los geógrafos de este período, por ejemplo, *Portugal, o Mediterráneo e o Atlántico* y *Geografía y Civilización*, de Orlando Ribeiro, aunque leídas con entusiasmo por los arquitectos, se presentaban como síntesis generales, no siendo capaces de sobrepasar la lectura cultural para convertirse en una disciplina útil de intervención en el planeamiento.

Esta situación se mantuvo hasta cerca de 1968, fecha en la que varios factores se conjugaron para cambiar la importancia de la Geografía en la formación de los arquitectos:

— La crisis interna de la Sociología que surge después de mayo del 68.

— Las alteraciones del esquema en que la Geografía se había introducido en los cursos de Arqui-

tectura, hechas por Jorge Gaspar.

Este geógrafo, regresaba de Suecia, donde hacía ya tiempo se habían desarrollado las alternativas teóricas y metodológicas dentro de la Geografía, en función de una permanente ligazón con la práctica; se intenta así, por parte de algunos arquitectos dedicados a la enseñanza en la Escuela superior de Bellas Artes de Lisboa, elaborar medios sistemáticos sobre esta concepción: la descomposición de las necesidades de alojamiento en esquemas parciales, organizando una variedad de articulaciones de espacios en cada vivienda, con vistas a obtener respuesta inmediata con soluciones adaptadas y optimizadas para cada hipótesis o diseño hecho por el proyectista.

Estas preocupaciones, ya expresadas por arquitectos extranjeros (C. Alexander-1964, M. Manhein-1966; A. Bernholtz-1966; A. Ward-1967), se introducen en la enseñanza universitaria de Arquitectura a través de Nuno Portas, que encuentra en Peter Hagget, en particular en su obra *Locational Analysis*, el supuesto teórico para la lucha que había surgido dentro de la arquitectura portuguesa: evitar que las tipologías de los edificios quedasen reducidas a los aspectos figurativos y de distribución interna, no integrándose en tipologías que condicionan la estructura formal del espacio urbano colectivo, pero entendiendo que la unidad de la composición arquitectónica no es tan sólo la relación edificio/calle, sino un continuo de ambientes significativos, puestos en permanente diálogo. Para esto, era necesario tener un conocimiento claro del medio, y este solamente podía ser proporcionado por el geógrafo.

Se inicia entonces, a nivel académico, una experiencia pedagógica en la que aparece la interacción de las disciplinas geográficas, económicas y de composición arquitectónica, teniendo la primera un papel más formativo, gracias a su posición dentro del Plan de Estudios de Arquitectura.

En este período que va de 1968 a 1973, aunque permanecía la estructura establecida por la ley de la existencia de una disciplina de Geografía Física y otra de Geografía Humana, su contenido ha sido sensiblemente alterado, siendo el programa del primero sustituido por temas de Geografía de Portugal, y el programa del segundo por Geografía Urbana.

Los años 1974 y 1975, fueron años de crisis, en los que los alumnos reivindicaban trabajos interdisciplinarios que la Escuela no podía proporcionar, ya que como consecuencia del 25 de abril, sólo un reducido número de profesores continuaron en sus puestos. Esta crisis terminó finalmente en 1976, año de profundas transformaciones en el departamento de Arquitectura de la Escuela Superior de Bellas Artes de Lisboa. Con esta reforma, la enseñanza, que hasta entonces tenía como tónica dominante el proyecto de arquitectura, ya que solamente existían dos asignaturas de Urbanística en los dos últimos años del precurso académico (5.º y 6.º años), sufre una desviación y el planeamiento urbano y regional aparecerán con la misma importancia que los proyectos de edificios.

Las alteraciones introducidas en el curso de Geografía, traducidas en una preparación más adecuada de los geógrafos para su intervención en la



La geografía en la formación del arquitecto el caso portugués

práctica del planeamiento urbano y regional y las posibilidades ofrecidas por la reforma de 1976, de escalonar y profundizar en los contenidos programáticos de la Geografía en la enseñanza de la Arquitectura, permiten que ésta se transforme en la disciplina instrumental que los arquitectos reclamaban desde la década de los setenta para desarrollar sus cualidades de observaciones, deductores e intérpretes de la realidad, para que partiendo de ellas, y a través del diseño, poder elaborar nuevos marcos de vida.

En el plano de la enseñanza, la asignatura de Geografía surge como básica en el segundo año, siendo el contenido de sus programas la identificación de los contrastes regionales existentes en el territorio nacional, tanto en sus aspectos físicos, como humanos. Aunque naturalmente la organización del espacio portugués actual solamente podrá comprenderse a través de su inserción en un nivel espacial y temporal más vasto, intentando mostrar como esa organización está en dependencia de factores más generales.

El nivel de profundidad con que estas materias son abordadas es muy variable, debido por una parte a las reformas sucesivas que han afectado a la enseñanza secundaria y que se refleja en el nivel de conocimientos de los alumnos que llegan a la Universidad, y por otra parte a la propia orientación de la gestión del departamento en lo que se refiere a los trabajos prácticos. Se piensa también, que el contenido de los temas de la enseñanza ayuda a la identificación de las variables que intervienen en la organización de espacios más reducidos que constituyen los temas de trabajo de los años siguientes.

El programa de las asignaturas que constituyen el área del Planeamiento Urbano, comienza en el tercer curso, y la Geografía, después de haber sensibilizado a los alumnos para un área más amplia que la intervención arquitectónica, trata de cuestiones inherentes a las formas de percepción del espacio urbano, reglas de formación de la constitución urbana y estructura interna de la ciudad, realizándose la articulación con el Planeamiento a través de trabajos prácticos.

La interdisciplinariedad es más evidente en el cuarto curso, en el que el tema central es la ciudad y su plano de urbanización. En el programa teórico son tratados temas como los transportes urbanos, la renovación urbana, los métodos de cuantificación y localización de los equipamientos, detección de déficits de viviendas, tomando contacto con la Sociología en lo que se refiere a la participación pública en el planeamiento. Articulado todavía con la asignatura de Planeamiento, el programa de Geografía depende del trabajo práctico de esta disciplina en el quinto curso, ya que éste funciona como «atelier». Se debe resaltar, que el Planeamiento Urbano domina todo el primer ciclo académico, ya que a nivel pedagógico, se piensa que el planeamiento regional, en el cual el arquitecto intervendrá cuando se exija de él una vinculación formal a nivel de la concepción de las grandes estructuras, deberá enseñarse en los cursos de postgrado. En ellos, a través de una práctica de trabajo interdisciplinar, el arquitecto obtendrá un lenguaje común al resto de los profesionales que

intervengan en el planeamiento. No parece que a medio plazo, la importancia que la Geografía ha adquirido en la formación de los arquitectos portugueses pueda disminuir, ya que como técnicos del planeamiento estarán unidos al poder local, cuyos órganos exigen, en la toma de decisiones sobre la organización del espacio que gestionan, la definición de las áreas, dónde y cuándo se debe actuar y la indicación de los efectos sociales y ambientales que se quieren obtener.

Los arquitectos, en su mayoría participando o trabajando para las autarquías (2), deberán así estar dotados de conocimientos científicamente sólidos y conocer los sistemas sobre los que el poder local establecerá sus líneas de actuación y juzgará las soluciones que le sean propuestas para cambiar el marco de vida de sus habitantes. Así, lo importante es el diagnóstico, no entendido como un análisis puntual para justificar un plano, sino como un análisis continuo para la formulación y adaptación de objetivos concretos.

Ciencias como la Geografía entran en este proceso como elementos capaces de observación e interpretación de los fenómenos espaciales y de las transformaciones que éstos pueden sufrir.

Hoy todavía, las demandas de los arquitectos están dominadas no sólo por la definición del porqué de la realidad, sino también del para quién y como al nivel de la propuesta, cuestiones que crean dificultades a los geógrafos en general, y a los profesores de Geografía en Arquitectura, en particular. Pero si bien es cierto que esta disciplina ha sido introducida a nivel de programas en los cursos de Arquitectura, y si el diálogo entre los arquitectos se ha visto facilitado, ya que muchos de ellos han tenido Geografía durante sus estudios académicos, por otra parte, los profesores de esta disciplina tienen hoy aún dificultades en la articulación de sus programas, en particular a nivel práctico como resultado de su propia formación. Pero, a pesar de la lectura y la interpretación del paisaje o el seguimiento en la elaboración de la propuesta, se reclama al geógrafo para que colabore en la definición de las líneas maestras de la propuesta, actitud en la que no se ha ejercitado durante sus estudios de Geografía y frente a la ausencia de una práctica académica y con una formación esencialmente teórica, el profesor de Geografía en Arquitectura, se ve obligado a hacer un esfuerzo de convivencia en el trabajo de «atelier» para superar esta dificultad. Nadie tiene duda de su importancia como disciplina auxiliar, ya que con sus recursos actuales puede explicar algunas regularidades de fenómenos en que aparecen factores ambientales o espaciales, que serán la causa o el efecto de los comportamientos sociales y funcionales. Todavía, parece importante, en el momento en que la Arquitectura está de nuevo en revisión y en que la corriente dominante es la del arquitecto como productor de una determinada forma, que los geógrafos que intervengan en el planeamiento urbano y regional, estén dotados de conocimientos específicos y organizados para que no sean sólo los autores de trabajos de análisis, sino también, técnicos capaces de elaborar síntesis que contengan propuestas por sí mismas.

(2) Sistema autonómico de la Constitución Portuguesa